El congresista de la República que suscribe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 72° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PUYUSCA, PROVINCIA DE PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, el 5 de marzo de 1954, mediante la Ley N.° 12086, se creó políticamente el distrito de Puyusca, en la provincia de Parinacochas, departamento de Ayacucho, consolidándose como una jurisdicción con identidad histórica y cultural propia;

Que, este 5 de marzo de 2026, el distrito de Puyusca conmemora su 72° aniversario de creación política, fecha que constituye una ocasión especial para reconocer la trayectoria de esfuerzo, trabajo y compromiso de su población en favor del desarrollo local;

Que, Puyusca forma parte del importante territorio de Parinacochas, caracterizado por su riqueza paisajística andina, tradiciones ancestrales, organización comunal y actividades productivas que sostienen la economía familiar y fortalecen la identidad regional;

Que, a lo largo de más de siete décadas de vida institucional, sus autoridades y ciudadanos han contribuido al progreso del distrito, promoviendo la integración social, el acceso a servicios básicos y la preservación de sus costumbres y valores culturales;

Que, corresponde al Congreso de la República expresar su saludo y reconocimiento al distrito de Puyusca, reafirmando el compromiso del estado con el desarrollo descentralizado y el fortalecimiento de los gobiernos locales;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su cordial saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Puyusca, provincia de Parinacochas, departamento de Ayacucho, al conmemorarse este 5 de marzo de 2026 su 72° aniversario de creación política.

Segundo:
Transmitir la presente Moción de Saludo al señor Marco Zeballos Salas, alcalde de la Municipalidad Distrital de Puyusca, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades locales, instituciones y población en general, formulando votos por el desarrollo sostenible y el bienestar permanente de este emblemático distrito ayacuchano.

Lima, 24 de febrero del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/02/2026 16:23:09-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21479 - RU 2228789
25 FEBRERO 2026 05:27 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA